

REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 24 de noviembre del 2023.-DECRETO ALC. Nº 8.581.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Nº 1.594, de fecha 10 de marzo de 2023, que aprueba el "Manual Municipal de Compras y Contrataciones Pública MAHO"; Decreto Alcaldicio Nº 7.661, de fecha 20 de octubre del 2023, que adjudica a "Importadora y Distribuidora Kuprem S.P.A." la Propuesta Pública Nº 100/2023, denominada "Adquisición y distribución de juguetes de Navidad Año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-147-LP23; Memorando Nº 1.447, de fecha 25 de octubre del 2023, de la Secretaría Comunal de Planificación, dirigido a la Dirección Jurídica; Contrato suscrito entre la Municipalidad de Alto Hospicio e "Importadora y Distribuidora Kuprem S.P.A.", con fecha 02 de noviembre del 2023.

DECRETO:

1.- Regularicese d'apruebese el Contrato de Suministro de la Propuesta Pública N° 100/2023, denominada "Adquisición y distribución de juguetes de Navidad Año 2023, Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-147-117230 suscrito el 02 de noviembre del 2023, entre la Municipalidad de Alto Hospicio, Corporación de Derecho Público, RUT 69.256.100-6, representada por su Alcalde don Patricio Elías Ferreira Rivera, ambos domiciliados en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio; e, "Importadora y Distribuidora Kuprem S.P.A." RUT 77.889.950-7, en las condiciones establecidas en las bases que rigieron el proceso, por un monto total de \$104.690.250.- (Ciento cuatro millones seiscientos noventa mil doscientos cincuenta pesos), Impuesto Incluido, cuyo plazo de entrega es de quince (15) días hábiles, el cual comenzará a contar después de transcurrido 72 horas posteriores a la fecha de publicación del "ACTA DE SOLICITUD DE DESPACHO", en la Ficha de Contrato de la Plataforma de Compras Públicas www.mercadopublico.cl, pudiendo la Municipalidad de Alto Hospicio aumentar o disminuir las cantidades de todos o cada uno de los ítems de manera conjunta o individual según sea las necesidades del municipio, en un porcentaje no superior al 30% de acuerdo a lo indicado en el Art. 5° de las Bases Técnicas que rigieron el presente proceso:

RESUMEN DE ADQUISICIÓN

JUGUETE FEMENINO MIL

DIRECTOR

ítem N°	Edades	Juguete Elegido	Cantidad	Valor Unitario Neto	Total Neto	IVA	Total Bruto
1.1	0	"Proyector para bebes cielo con estrellas y sonidos", Código HW-013705	500	\$4.500	\$2.250.000	\$427.500	\$2.677.500
2.1	1	"Guitarra infantil con melodías", Código HW-124451	800	\$4.500	\$3.600.000	\$684,000	\$4.284.000
3.1	2	"Juego de playa 8 piezas y	800	\$4.500	\$3.600.000	\$684.000	\$4.284.000

TOT	AL CANTIDAD	JUGUETE FEMENINO	9.700	TOTALES	\$43.650.000	\$8.293.500	\$51.943.500
11.1	10	"Parlante bluetooth adherente", Código HY-211113	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
10.1	9	"Set crea tus pulseras y joyas", Código HW-005351	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
9.1	8	"Set de alisador cabello", Código CJ-470977	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
8.1	CONTROL TO HOSPICY	"Set crea tus pulseras y joyas", Zódigo CJ-028339	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
N.C.	CIPALIDAD	"Set crea tus pulseras y joyas", "Cadigo HW-005351	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
6.1	5	"Maleta con masitas para moldear", Código HW-064023	900	\$4.500	\$4.050.000	\$769.500	\$4.819.500
5.1	4	"Mochila unicornio lanza agua", Código CJ-983640	900	\$4.500	\$4.050.000	\$769.500	\$4.819.500
4.1	3	"Guitarra infantil con luces música y micrófono en caja", Código CJ- 925454	800	\$4.500	\$3.600.000	\$684.000	\$4.284.000
	94	accesorios", Código HW-039668					

•	JUGUETE A	MASCULINO MU	NIC	PAL	DAD	Marie Allen	
Ítem N°	Edades	Juguete Elegido	Cantidad	Valor Unitario Neto	Total Neto	IVA	Total Bruto
1.2	0	"Piano alfombra musical con colores en caja", Código CJ-924702	500	\$4.500	\$2.250.000	\$427.500	\$2.677.500
2.2	1	"Cubo con figuras de encaje y martillo", Código HW-111135	800	\$4.500	\$3.600.000	\$684.000	\$4.284.000
3.2	2	"Carretilla de playa con accesorios", Código HW-116932	800	\$4.500	\$3.600.000	\$684.000	\$4.284.000

TOTA	AL CANTIDAD	JUGUETE MASCULINO	9.700	TOTALES	\$43.650.000	\$8.293.500	\$51.943.500
11.2	10	"Audífono Twins 17", Código HY-	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
10.2	9	"Juego de memoria electrónico", Código CJ-920132	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
9.2	8	"Pelota de futbol Batman", Código WB-231003	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
8.2	DIRECTOR DE TONTROL OHOSPICO	basquetbol 2 a 4 jugadores con accesorios", Código CJ-975689	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
7.2	6 CIPANDAO	"Mochila redonda con lanza aguas Batman", Código WB-233596	1.000	\$4.500	\$4.500.000	\$855.000	\$5.355.000
6.2	5	"Dinosaurio armable y lanza dardos", Código HW-094158	900	\$4.500	\$4.050.000	\$769.500	\$4.819.500
5.2	4	"Set de boxing con guantes grande", Código CJ-967671	900	\$4.500	\$4.050.000	\$769.500	\$4.819.500
4.2	3	"Set de playa camión tolva y accs", Código HW-116936	800	\$4.500	\$3.600.000	\$684.000	\$4.284.000

JUGUETE FEMENINO (CAPACIDADES DIFERENTES)

ítem N°	Discapacidad	Juguete Elegido	Cantidad	Valor Unitario Neto	Total Neto	IVA	Total Bruto
	Transtornos Mentales y Psíquico	"Carpa Game", Código CJ- 011451	25 14/01	\$4.500	\$112.500	\$21.375	\$133.875
12.1	Discapacidad Física Motora	"Reloj búho y números de encaje de madera", Código HW- 125472	15	\$4.500	\$67.500	\$12.825	\$80.325
	Transtorno del lenguaje y Tea	"Audífono kids ajustable wifi con micrófono",	20	\$4.500	\$90.000	\$17.100	\$107.100

тот	AL CANTIDAD J (CAPACIDADE	UGUETE FEMENINO ES DIFERENTES)	80	TOTALES	\$ 360.000	\$ 68.400	\$ 428.400
	Transtornos Psiquico y Mental	"Proyector para bebes cielo con estrellas y sonidos", Código HW- 013705	20	\$4.500	\$90.000	\$17.100	\$107.100
	2	Código HY- 232001					

• JUGUETE MASCULINO (CAPACIDADES DIFERENTES)

Ítem N	DIRECTOR DE DISCOPPOCION	Juguete Elegido	Cantidad	Valor Unitario Neto	Tot	al Neto	IVA	Tot	al Bruto
	Transformos Mentales y Psíquico	"Carpa Game", Código CJ- 011451	25	\$4.500	\$	112.500	\$ 21.375	\$	133.875
	Discapacidad Física Motora	"Reloj búho y números de encaje de madera", Código HW- 125472	15	\$4.500	\$	67.500	\$ 12.825	\$	80,325
12.2	Transtorno del lenguaje y Tea	"Audífono kids ajustable wifi con micrófono", Código HY- 232001	20	\$4.500	\$	90.000	\$ 17.100	\$	107.100
	Transtornos Psiquico y Mental	"Proyector para bebes cielo con estrellas y sonidos", Código HW- 013705	10 NC	\$4.500 PAL	\$	45.000 DAL	\$ 8.550	\$	53.550
	TOTAL CANTIDA MASCULINO (C. DIFEREN	APACIDADES	70	TOTALES	\$	315.000	\$ 59.850	\$	374.850

CANTIDAD MUJERES + CANTIDAD HOMBRES = 19.550

TOTAL NETO		\$ 87.975.000
	IVA	\$ 16.715.250
	TOTAL BRUTO	\$ 104.690.250

- 2.- La totalidad de los productos solicitados en materia de la presente propuesta, serán financiados en su totalidad por la Municipalidad de Alto Hospicio, con cargo al Presupuesto Municipal Vigente y se deberán imputar a la cuenta N°215-24-01-007, denominada "Asistencia Social de Personas Naturales" o cualquier otra que se indique en la respectiva orden de compra.
- 3.- En virtud del Artículo 79° de las Bases Administrativas, la Dirección Jurídica tendrá un plazo máximo de 7 días hábiles para la confección del contrato y decreto aprobatorio del mismo, desde la fecha que se dispongan la totalidad de los antecedentes legales exigidos en las bases. Para el caso de que el adjudicatario sea una <u>UTP</u>, el plazo de 7 días hábiles que tiene la Dirección Jurídica para la confección del contrato y decreto de aprobación del mismo, comenzará desde que se cuenta con la escritura de constitución de la UTP.
- 4.- Desígnese a la <u>Dirección de Desarrollo Comunitario</u>, como Unidad Técnica, la que estará encargada de la correcta y oportuna fiscalización del contrato.
- 5.- Publíquese el presente Decreto Alcaldicio en la página web de Mercadopublico, por el Encargado Municipal del Portal, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 67 de la Nº 7, del Reglamento de la Ley Nº 19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Doña Claudia Muñoz Muñoz, Alcalde (S) de la Comuna de Alto Hospicio S Autoriza don Abel Fernando Carvajal Ayala, Secretario Municipal (S). Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Secoplac
Encargado Portal